II ABERTO DE SAN XOÁN 2024

REGLAMENTO DEL TORNEO:

- 1. El Torneo se regirá por las normas de la R.F.E.T. Será indispensable estar en posesión de la licencia federativa de tenis válida para el presente año.
- 2. Nº homologación 951
- 3. CLUB ORGANIZADOR, FECHAS y LUGAR. Organiza Asociación Deportiva Val da Maía, del 22 al 30 de junio, a disputar en las instalaciones del club organizador, localizadas en la Urbanización Aldea Nova, Rua Cantiño s/n, Ames.
- **4.** La inscripción se formalizará únicamente a través de la hoja de inscripción online que está colgada en la página web www.ibertenis.com.

La cuota de inscripción será de 17€, y el pago de la misma deberá realizarse antes del cierre de inscripción a través de la propia plataforma de ibertenis.

Todo jugador que incumpla este punto anterior, decaerá en su derecho de participar en el torneo.

Los jugadores con licencia por el club organizador tendrán un descuento de 3€ en la cuota de inscripción y podrán realizar el pago directamente al club.

- 5. FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: 17 de junio a las 22:00h.
- **6.** LUGAR y FECHA SORTEO: 19 de junio a las 20:00h en las instalaciones del club.
- **7.** HORARIO DE JUEGO. Los partidos se disputarán en horario de 9:00 a 22:00 h. <u>Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse (apartado Observaciones Ibertenis).</u>
- **8.** BOLAS y SUPERFICIE. Se jugará con bolas Dunlop Fort y la superficie será Tennisquick.
- 9. CATEGORÍAS. Se convocan las categorías alevín, infantil, junior, absoluto, veteranos +35 (masculino y femenino).

II ABERTO DE SAN XOÁN 2024

Máximo de categorías en las que un jugador puede participar es de 2. <u>Si una categoría</u> no alcanza el mínimo de participantes de 6 participantes la organización se reserva el derecho de cancelar dicha prueba.

Máximo de participantes por categoría:

Alevín femenino, infantil femenino, junior femenino; 8 participantes

Alevín masculino. Infantil masculino, junior masculino: 12 participantes

Absoluto masculino y femenino y veteranos +35 masculino y femenino: 16 participantes.

No se disputará fase previa.

La organización se reserva el derecho a otorgar 2 Wild Card en cada categoría.

En caso de que haya más inscritos que los límites establecidos en el punto anterior, el orden de prioridad se decidirá en función de la clasificación nacional vigente.

Aquellos inscritos que por prioridad de ranking no sean incluidos en la lista de admitidos al torneo, serán reembolsados del importe de la inscripción.

- **10.** Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la R.F.E.T.
- **11.** FORMATO DE JUEGO. Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 sets con tiebreak y con supertiebreak en el último set.
- **12.** El Juez Árbitro podrá aplicar W.O. a todo jugador que se presente a jugar 15 minutos después de la hora oficial señalada para su partido. Todas las cuestiones que se susciten y no determinadas por este Reglamento, serán resueltas por el Juez Árbitro o por los adjuntos que nombre para sustituirle.

Juez Árbitro: Paulino Fernández Seoane

13. Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis. Los jugadores deberán vestir en pista de forma reglamentaria y ajustar su comportamiento y el de sus acompañantes a dicho Código de Conducta. No se tolerarán comportamientos inadecuados y que no se ajusten al cumplimiento de las normas del tenis, debiendo primar en todo momento el máximo respeto al resto de participantes, acompañantes, miembros del equipo arbitral y socios e instalaciones del club organizador.

II ABERTO DE SAN XOÁN 2024

- **14.** Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos, que se publicarán en la página web www.ibertenis.com. Los horarios no serán definitivos hasta las **22:00** del día anterior.
- **15.** PREMIOS. Trofeos para campeones y subcampeones de las categorías a celebrar.
- 16. DERECHOS DE IMAGEN. Todos los participantes por el mero hecho de inscribirse al torneo ceden todos los derechos sobre su imagen al organizador del torneo de forma ilimitada y permanente en los que se refiere a su actuación en pista (partido y entrenamientos), actos promocionales del torneo, ceremonia de entrega de trofeos. Los jugadores que no deseen ceder dichos derechos sobre su imagen no pueden participar en el torneo.